



018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 13 MAR. 2018

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Sergio Kaminker, DNI 31.164.125, al cargo de Profesor Adjunto Simple de la cátedra Sociología de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Sede Puerto Madryn de la FHCS, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la nota respectiva.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia.

Que corresponde a este Cuerpo aceptarla.

Que es necesario cubrir el cargo de Profesor Adjunto a cargo de la asignatura del visto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia del Dr. Sergio Kaminker, DNI 31.164.125, al cargo de Profesor Adjunto Simple de la cátedra Sociología de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Sede Puerto Madryn de la FHCS a partir del 1 de abril de 2018.

Art.2º) Llamar a inscripción al cargo de Profesor Adjunto Simple de la cátedra Sociología de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Sede Puerto Madryn de la FHCS desde el 19/03/18 hasta 28/03/18.

Art.3º) Establecer como requisito para inscripción la presentación de:

- Currículum Vitae y título habilitante.
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2018 ajustada a las características del cargo.
- Presentación del Programa tentativo de la cátedra para el cargo de Prof. Adjunto.

Art.4º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN\_CD\_FHCS-CR-SJB:

cbc

118 - 18

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB